

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA  
DICORTAN S.A.**

Propongo a la Junta por el ITO de los Millones de \$., 2019  
Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y Estatutarias nos  
reuniremos el Lunes 25 de Mayo de 2020 para conocer y resolver  
sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes  
al Ejercicio Económico del año 2019.

Los Estados Financieros han estado a disposición de los Señores  
Accionistas por el tiempo que determina la Ley y para efecto  
de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación  
a la situación económica de la Compañía.

Cumpliendo con la legislación vigente, la Compañía cuenta con  
la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos  
y del Financiamiento de Delitos, la actualización del Sistema  
de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y el  
informe de cumplimiento correspondientes al ejercicio fiscal  
2019 elaborados por la Oficial de Cumplimiento de la Compañía,  
todo lo cual debe ser sometido a la aprobación de la Junta  
General de Accionistas.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas  
las disposiciones de la Junta General.

La Compañía según disposiciones de la Superintendencia de  
Compañías ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con  
las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF  
para PYMES).

La Empresa en el ejercicio económico del año 2019 obtuvo  
ingresos por la suma de U.S.\$20,860.00.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como  
resultado para el ejercicio del año 2019 una pérdida de  
U.S.\$431.05. A esta pérdida hay que agregar el ingreso por

96

impuesto diferido que asciende a la suma de U.S.\$2,298.76, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$1,867.71.

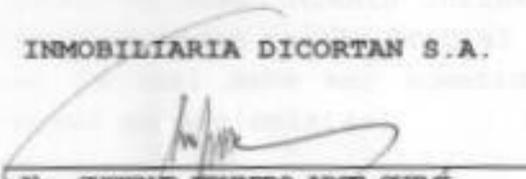
Propongo a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.\$1,867.71, sean retenidas en la compañía destinándolas a Reserva Facultativa, para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de Accionistas sobre el uso de las mismas.

Los Estados Financieros de la Empresa cuentan con el informe de Auditoria Externa del C.P.A. Andrés Lavayen Vera, de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Expreso mi reconocimiento a los funcionarios. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2019.

Guayaquil, mayo 13 de 2020

**INMOBILIARIA DICORTAN S.A.**

  
**Ab. GUSTAVO EDUARDO ARCE QUIMI**  
**GERENTE GENERAL**

9

80